



2016100157040

19/10/2016 - 11:17

Operador: OJORQUER

Nro. Inscrip: 685v - DEPARTAMENTO DE CENTRO DE T

Santiago, 25 de octubre de 2016

0092-2016



Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Información Relevante.

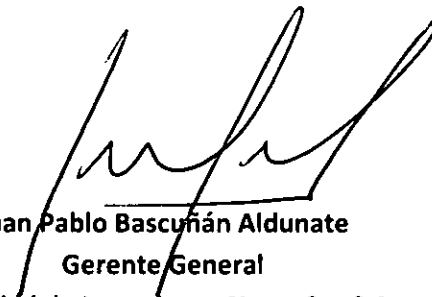
Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores y la Circular N°660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones; informo a usted que en sesión ordinaria de Directorio N° 229 de fecha 18 de octubre de 2016, se acordó fijar como fecha de pago de la suma de \$15.000 millones correspondientes a la parcialidad del año 2016 de la disminución de capital acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2016, el día viernes 18 de noviembre de 2016.

Conforme al artículo 81 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, tendrán derecho a percibir este dividendo los titulares de acciones inscritas en el registro respectivo al día viernes 11 de noviembre de 2016, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.



Sin otro particular, le saluda atentamente,


Juan Pablo Bascañán Aldunate
Gerente General
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.

c.c.: Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso

